



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Nota de Solicitud

Número:

Referencia: Programa Lengua Inglesa V - Sección Inglés - CL 2023-2024



Programa Académico
Ciclos lectivos 2023-2024

FL
Facultad
de Lenguas



Asignatura: LENGUA INGLESA V

Cátedra: A

Profesor: Titular: Prof. Mgtr. Marina Haydée Pasquini

Cátedra unipersonal

Sección: INGLES

Carrera/s: PROFESORADO DE LENGUA INGLESA TRADUCTORADO DE LENGUA INGLESA LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURA INGLESA

Curso: 5°

Régimen de cursado: ANUAL

Carga horaria semanal: 6 horas cátedra semanales

Correlatividades: Lengua Inglesa IV

FUNDAMENTACION

Los objetivos tanto generales como específicos, la metodología de trabajo y los contenidos del programa de esta asignatura se alinean con los objetivos más amplios de las Lenguas Inglesas anteriores y profundizan los conocimientos que éstas aportaron al alumno, brindando un espacio de desarrollo del pensamiento crítico y de las habilidades sociolingüísticas por medio del debate y el disenso en el trabajo oral. Como futuros miembros de ámbitos académicos se introduce al alumno en las formalidades de la escritura y la investigación académicas.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

-Elaborar ideas propias y comunicarlas a través de las conclusiones personales, acuerdo o desacuerdo

- Desarrollar su independencia de pensamiento como individuo y como miembro de un grupo de trabajo en la elaboración y análisis de contenidos

- Interactuar, y defender su posición respetando las posiciones de los demás miembros del grupo

de trabajo

- Consolidar la producción de la lengua sobre temas relacionados con la realidad del mundo contemporáneo

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Al finalizar el curso, el alumno estará en condiciones de:

- Expresar sus ideas con claridad, precisión, fluidez e inteligibilidad fonética
- Utilizar de manera adecuada términos provenientes de un amplio espectro acorde a la diversidad de temas en el programa
- Elaborar un trabajo escrito de investigación, utilizando el discurso académico apropiado y consultando distintas fuentes
- Corregir su expresión oral, editar su trabajo escrito de investigación y lograr equilibrio entre lenguaje académico y lenguaje coloquial en el uso de la segunda lengua

METODOLOGÍA DE TRABAJO TRABAJO ORAL

El trabajo oral se organiza en grupos de debate en los cuales los alumnos, como protagonistas, crean discusiones donde todas las opiniones son escuchadas, respetadas y valoradas. Adquiere fundamental importancia en estas discusiones el uso de las estrategias comunicativas de la interacción oral tales como respetar el uso de los turnos de habla, pedir y ceder la palabra, rehusar dar opinión, interrumpir o retomar el turno interrumpido.

El alumno debe permanecer activo durante todas las clases y debe demostrar también que ha investigado el tema para estar en condiciones de participar en los debates.

El profesor, por otro lado, anuncia según el programa y cronograma de actividades, el tema a ser tratado y si fuera necesario, recomienda la bibliografía y donde consultarla. También introduce el tema y solamente interviene en las discusiones para moderar o corregir posibles problemas en el uso de la segunda lengua. Dentro de lo posible, el docente se abstiene de quitar tiempo de práctica que le pertenece a los alumnos.

La búsqueda de material en periódicos, revistas y otras publicaciones, deberá estar acompañada de una apreciación crítica del mismo en clase. El alumno hará uso de distintas fuentes de información y seleccionará material auténtico a modo de investigación temática.

TRABAJO ESCRITO

(Multi-source Research Paper)

Los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación de varias etapas. El trabajo de investigación tendrá una extensión de 6 a 8 hojas de tamaño A4, escrito en procesador de texto, Times New Roman N° 12. El mismo deberá respetar los estilos (referencias, citas, listado bibliográfico) de la American Psychological Association (APA 7th edition).

La cátedra adhiere al enfoque de escritura académica como proceso, es decir considera el trabajo de investigación como un texto que evoluciona, no como un producto final y estático, sino cambiante, y que se enriquece de los comentarios y las opiniones recibidos de distintos lectores y del docente.

En la primera etapa del proceso, que será anual, el trabajo de investigación debe ser precedido por la entrega de una propuesta de tesis tentativa de dos páginas (Draft Proposal) cuya calificación constituirá un porcentaje de la nota final.

Luego de que los alumnos aprueben la propuesta de tema (Draft Proposal) escribirán una primera versión completa de su trabajo (Research Paper First Draft) e intercambiarán copias de los textos con sus compañeros con el objeto de obtener comentarios destinados a mejorar la calidad de la misma (Peer review session 1). Posteriormente los alumnos realizarán una segunda revisión de los textos de sus compañeros (Research Paper Second Draft) en una segunda sesión (Peer review session 2).

Se podrán utilizar textos de todo tipo relacionados con el tema elegido y que resulten adecuados y relevantes. Las fuentes de consulta deberán ser fundamentalmente libros. Los alumnos organizarán y ordenarán la información, descartando el material irrelevante y elaborarán una versión final de su trabajo (Final Version)

El docente guiará a los alumnos en la inclusión de las citas en el trabajo de investigación.
Modalidad de trabajo con el aula virtual:

Como en años anteriores la cátedra recurre al uso del aula virtual como un recurso para alentar la participación de los alumnos y la comunicación permanente entre los mismos y el docente. El material incorporado al aula virtual será considerado fuente de información.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN ALUMNOS PROMOCIONALES

La promoción sin examen final refleja el trabajo permanente del alumno y su participación constante en todas las clases, su interés e integración en los grupos de debate, la seriedad en el rendimiento y cumplimiento individual, además de la eficiencia y competencia en el uso de la segunda lengua.

Requisitos:

Promedio de Parciales y Prácticos: 7 según Reglamentación vigente. 80% de asistencia a clases.

Estos alumnos deberán aprobar cuatro exámenes parciales (escritos u orales), 5 trabajos prácticos (uno de los cuáles reflejará el trabajo oral anual) y el trabajo de investigación (que constituirá uno de los parciales, el cuarto). Tanto para los exámenes parciales como para los trabajos prácticos se prevén las instancias de recuperación establecidas en la reglamentación vigente de la Facultad de Lenguas. Se sugiere la consulta del nuevo reglamento de Promoción (HCD 104/2019).

ALUMNOS REGULARES

La evaluación se efectuará por medio de cuatro parciales (escritos u orales) y un Práctico

obligatorio que deberán ser aprobados con una calificación mínima de 4 puntos. Los tres primeros parciales evaluarán el desempeño oral en tanto el cuarto parcial evaluará el desempeño escrito, es decir el trabajo de investigación (Research Paper). Habrá una instancia de recuperación tanto de los Parciales como del Práctico al finalizar el año académico.

Los alumnos regulares deberán elaborar y aprobar el trabajo de investigación que presentarán en la fecha que estipule la cátedra y que constituirá el cuarto parcial. Deberán cumplir con las reuniones obligatorias destinadas a la redacción del trabajo final escrito (Proposal Workshops, Peer Review Sessions y Paper Workshops) y al trabajo oral (On-campus meetings).

El examen final será oral. Se sugiere consultar las Resoluciones 662/2016 del HCS y 221/16 del HCD, ambas relativas a Reglamentación de Exámenes.

ALUMNOS LIBRES

Los alumnos libres, al igual que los alumnos regulares y promocionales, deberán realizar un trabajo de investigación, individual, de varias etapas:

Previo a la versión final del trabajo escrito de investigación presentarán cuatro trabajos escritos: dos ensayos cortos (de dos páginas cada uno, en las que se resuma un artículo publicado en una revista profesional y se hagan comentarios evaluativos pertinentes); una propuesta para el trabajo final (proposal), una bibliografía comentada (annotated bibliography, con un mínimo de 10 fuentes consultadas). Con respecto a la versión final del trabajo escrito de investigación (Research Paper) deberán elegir un tema sobre el que consultarán a la profesora con anticipación.

Los cinco trabajos que constituyen el trabajo escrito de investigación deberán ser presentados antes de la finalización del dictado de clases. Se establece la segunda semana de octubre como fecha tope de entrega de dichos trabajos para quienes intentan presentarse al examen final en los turnos de noviembre y diciembre. Los alumnos que decidan rendir en febrero o marzo, deberán presentar los trabajos escritos en el segundo turno de diciembre del año anterior. Quienes decidan rendir en los turnos de mayo, julio y septiembre deberán presentarlos por lo menos con cuarenta días de anticipación para darle a la profesora el tiempo necesario para corregirlos. Los trabajos deberán respetar las pautas de formalidad y de extensión propuestos por la cátedra.

El ensayo (resumen-comentario) y la propuesta deberán constar de aproximadamente 2 (dos) páginas cada una, y la bibliografía comentada deberá constar de 4 (cuatro) a 6 (seis) páginas. El trabajo final (Research Paper) deberá tener una extensión de 10 (diez) páginas. En ningún caso podrán exceder la extensión y los límites fijados.

Los trabajos escritos deberán ser realizados en forma individual.

La evaluación final se efectuará por medio de un examen oral. Para acceder a la misma el alumno deberá tener aprobados los cinco trabajos escritos. Tanto el trabajo escrito previo al examen oral como el examen oral son instancias eliminatorias.

Estos alumnos deberán interiorizarse de los temas desarrollados durante las clases sobre los

cuales podrán ser interrogados en el examen final.

Se acordarán con el alumno las instancias de consulta (dos, que serán grupales) y de devolución de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente. Se sugiere consultar las Resoluciones 662/2016 del HCS y 221/16 del HCD, ambas relativas a Reglamentación de Exámenes. Los alumnos libres podrán contactar al docente personalmente o a través de la cuenta de correo electrónico que la cátedra mantiene para los alumnos (lenguavcoma@gmail.com). El material bibliográfico estará disponible en el aula virtual y en la facultad.

ALUMNOS CONDICIONALES

Los alumnos condicionales podrán realizar las evaluaciones correspondientes al primer semestre. Dichas evaluaciones sólo serán tomadas como válidas una vez que el alumno haya regularizado su situación. La Cátedra podrá optar por corregir las evaluaciones después del período de condicionalidad. Estos alumnos deberán informar su situación al docente el primer día de clases y una vez que se haya regularizado su situación. No se aceptará la incorporación de los alumnos condicionales al régimen de promoción. Se sugiere consultar RHCD 104/2019, RHCD 130/2014 y RHCD 105/2019.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Producción Oral y Escrita

Aspectos a tener en cuenta para la evaluación del uso de la lengua tanto oral como escrita:
Producción Escrita

La seriedad en el tratamiento del tema, la profundidad de análisis y el criterio personal son esenciales.

La corrección gramatical, la utilización del estilo y registro adecuados, la variedad en la elección del vocabulario pertinente y acorde a los temas escogidos.

La coherencia textual, la cohesión y la construcción del discurso para la adecuada comunicación de las ideas. El desarrollo lógico y claridad en las ideas a comunicar.

Se advertirá a los alumnos sobre el riesgo de plagio en la confección del Trabajo de Investigación.

Producción Oral

En lo concerniente a las habilidades orales exclusivamente, se considerarán los siguientes aspectos:

Precisión en la emisión del mensaje oral, adecuación del mensaje al propósito y contexto situacional, coherencia, fluidez, corrección gramatical, control del léxico, control fonológico, uso de estrategias de cooperación, de turnos de palabra, y de petición de aclaración.

Uso de la lengua: vocabulario apropiado y específico del tema en discusión, usos gramaticales correctos (50% de la calificación.)

Organización: claridad, cohesión y coherencia (25% de la calificación).

Competencia sociolingüística: Uso de turnos conversacionales, pedir la palabra, interrumpir, ceder la palabra, rehusar intervenir, retomar el turno (25 % de la calificación).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer Cuatrimestre: (marzo-julio)

Trabajo Oral: Contenidos Temáticos Unidades: 1, 2, 3, 4. (On-campus meetings)

Trabajo Escrito: Trabajo de Investigación sección 1. (Draft Proposal - Proposal Workshop).
Práctico obligatorio para alumnos regulares y promocionales (Class Topics)

Primer Examen Parcial Oral: del 12 al 25 de junio.

Segundo Cuatrimestre: (agosto-octubre)

Trabajo Oral: Contenidos Temáticos Unidades: 1, 4, 5, 6. (On-campus meetings)

Trabajo Escrito: Trabajo de Investigación secciones 3 y 4. (Peer Review Sessions- Paper Workshop - Paper Final Version).

Segundo Examen Parcial Oral: del 11 al 22 de octubre. Tercer Examen Parcial Oral: del 11 al 22

de agosto.

Cuarto Examen Parcial: del 25 al 29 de octubre (Versión Final Research Paper)

Debido a la cantidad de alumnos que cursan la materia, para los exámenes parciales/prácticos orales no es posible fijar una fecha única, sino varias.

CONTENIDOS - SECCION ORAL

I- World News, Current Affairs & Scientific and Technological Advances will be an ongoing annual project.

II – Spiritual Traditions

Religion in Argentina and other selected countries. Deism, transcendentalism, pragmatism, church-state relations, Jewish identity. Secularization. Fundamentalism. Major religious figures: their life works and significance. World religions: major doctrines, practices and developments, from ancient times to present. Religious thinkers, attitudes and the teachings of world religions. War conflicts of religious origin. Change in belief systems. The Arab-Israeli question, past and present. Jerusalem and the major religious traditions.

III – Discrimination

Stereotypes: their different meanings and implications. Prejudice. Xenophobia. Idiosyncrasies. Racism. Immigration Issues. Integration. Assimilation. Multiculturalism. Discrimination in Argentina.

IV- World and Local Economies

Globalization. History of Globalization. Globalization and local cultures. Globalization and democracy. Global interconnectivity. Multinational Corporations. Labor in developed and developing countries. Women and Labor. Labor Unions. Unionization. Wage inequality.

Unemployment. Economic world crisis.

V – Education. Comparative Educational Systems

The contemporary educational ideas and practices of various countries of the world and their

impact on Argentina's education. Social organization of education in selected countries.

Structure and function of educational institutions. Formal and informal education. Class, ethnic and other social factors influencing the educational process. Implications of educational decision making and testing. (overview of cultural pluralism in education). Great teachers. Great educators of all times.

VI- Politics. Comparative Political Systems

An examination of selected political and governmental systems. Comparative study to determine

similarities, differences and general patterns among political systems. An analysis of bureaucracy as an actor in the political system. Interest groups and political movements. Pressure group activity and lobbies. Mass movements. Votes, money, information as political resources. Theories of pluralism. Power elite and mass society. Class and ethnic politics.

BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

La cátedra suplirá bibliografía obligatoria en forma de material sistematizado para cada unidad. Los alumnos, sin embargo, tanto regulares como promocionales, realizarán búsqueda y selección de material de cada unidad para su participación activa en las clases.

Research Paper

American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association*. (7th ed.). Washington, D.C.: Author.

Bailey, S. (2011). *Academic writing: A handbook for international students* (3rd ed.). Routledge.

Bell, J. (1993). *Doing your research project*. Open University Press.

Brittain, R. (1990). *A pocket guide to correct punctuation*. (2nd ed.). Barron's Educational Series.

Clanchy, J. & Ballard, B. (1998). *How to write essays. A practical guide for students*. (3rd ed.). Longman.

Frank, M. (1990). *Writing as thinking: A guided process approach*. Prentice Hall Regents.

Jordan, R.R. (1990). *Academic writing course*. Nelson & Sons Ltd.

Markman, R., P. Markman & Waddell, M. (1989). *10 steps in writing the research paper*. (4th ed.). Barron's Educational Series, Inc.

Spatz, B. (2011). *Writing from sources*. (8th Ed.). Bedford/St. Martin's Press.

Swales, J.M. (1990). *Genre Analysis: English in academic and research settings*. Cambridge University Press.

Swales, J. M., & Feak, C. B. (2004). *Academic writing for graduate students: Essential tasks and skills*. University of Michigan Press.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Chanda, N. (2007). *Bound Together. How Traders, Preachers, Adventurers, and Warriors Shaped Globalization*. Yale University Press.

Chomsky, N. (2002). *The Prosperous Few and the Restless Many. (The Real Story Series)*. Odonian Press.

Swatos, W. H. (Editor). (1998). *Encyclopedia of Religion and Society*. AltaMira Press.
Diccionarios

Concise Oxford English Dictionary. (2011). Oxford University Press.

Davidson, G. (2006). *Roget's Thesaurus of English Words and Phrases*. Penguin Books Ltd.
Lutz, W. (1994). *The Cambridge Thesaurus of American English*. Cambridge University Press.
Oxford Collocations Dictionary for Students of English. (2009). Oxford University Press.

News Sources

BBC World Services- CNN- The New York Times- The Times- The Guardian- The Economist- World Press Review- The Sydney Morning Herald y otras fuentes alternativas y liberales.

Mgtr. Marina H. Pasquini

